

Si la sentencia era de muerte, se ejecutaba inmediatamente después de dictada de viva voz, á menos que se le reservase para sacrificar á los ídolos, en cuyo evento, aguardaba enjaulado su suerte fatal hasta el día que los sacerdotes determinasen. A veces la ejecución de la sentencia no había de verificarse en el mismo lugar: se le llevaba bien custodiado y acompañado de peregrinos, á Chichén-Itzá, y desde el brocal del cenote sagrado se le despeñaba por la profunda sima; ó bien se le conducía á Izamal, para ser ofrecido en sacrificio sobre los cerros de Ppappolchac, Kinichkakmó, Humpietok y Kabul.

Si el delincuente era condenado á la esclavitud, era entregado á uno de los grandes poseedores de esclavos, si es que no había querellante y ofendido á quien de derecho debiese servir. De uno ú otro modo, iba á aumentar el rebaño de los ilotas que arrastraban su ominosa condición en todos los cacicazgos de la península, labrando el bienestar de sus señores á costa de su trabajo, sudor, sangre y vida.

## CAPITULO VIII

Situación social de los mayas.—División de clases sociales.—Nobles.—Sacerdotes.—Plebeyos.—Esclavos.—La esclavitud maya.—Comercio de esclavos.—Configuración de las poblaciones mayas.—Casas de paja.—Solares.—Arboles frutales.—Jardines.—Animales domésticos.—Los mayas no usaban la hamaca.—Cultivo de los campos.—Trabajo forzado y gratuito, en favor de los caciques.—Cacerías.—Pesca.—Salinas.—Aspecto físico de la raza maya.—La mujer maya.—Sus cualidades.—Sus defectos.—Trajes.—Alimentación.—Bebidas fermentadas.—El matrimonio, ó *kamnieté*.—Educación de los hijos.—Bailes sagrados en los templos.

Existía entre los mayas la distinción bien deslindada de clases: había nobles, sacerdotes y plebeyos; poderosos y desheredados; gente principal y pecheros; señores y esclavos.

La esclavitud era uno de los vicios sociales más dignos de horror entre los mayas, y bajo este solo respecto, sin contar con otros, la condición de una gran parte del pueblo maya, vino á ser mejorada por la conquista española. La esclavitud maya era no solamente abominable, sino cruel; porque los dueños de esclavos, como en todos los países no alumbrados por la civilización cristiana, disponían de sus desgraciados siervos como de cosas sujetas al dominio, considerándolos como seres distintos de ellos, unicamente destinados á labrar su bienestar, su placer, y su propia satisfacción.

Las guerras intestinas de implacables pasiones que traían siempre revueltos los cacicazgos mayas, suministraban copiosa provisión de esclavos.

Los empleaban en los más duros y ásperos trabajos, y estos seres eran tan infortunados que muy raras veces podían mudar de condición: los hijos de los esclavos nacían esclavos. Los maléficos efectos de la servidumbre, en vez de restringirse, se extendían aún á personas libres: el hombre libre que se casaba con esclava, por el mismo hecho, doblaba la cervíz al oneroso yugo de la servidumbre. Tanta separación querían establecer entre los libres y los esclavos, que aun las relaciones ilícitas del hombre libre con la sierva, se castigaban severamente: cuantas veces se probaba que un hombre libre había conocido á una esclava, perdía la libertad, é incurría en la esclavitud: por afinidad, el dueño de la esclava podía argüírlé dominio.

El comercio de esclavos era públicamente permitido, como cosa lícita: nadie se avergonzaba de vender á su siervo, ni de comprar el esclavo que le hacía falta. Los caciques alentaban este tráfico con el ejemplo de su propia conducta: grandes poseedores de esclavos ellos mismos, no podían condenar, en otros lo que para ellos era permitido, y codiciado también, como fuente de riqueza.

El pueblo maya dotado de un gobierno político, no era salvaje; no vivía esparcido por tribus en los bosques, ni vagaba errante por las selvas: vivía congregado en poblaciones trazadas conforme á las reglas de una policía rudimentaria, aunque bastante avanzada. Ocupaba el centro de la población una gran plaza limpia de maleza, y alfombrada de verde

cesped: en ella descollaba el templo, y el pozo público, que hacía las veces de fuente para el servicio general. Al rededor de la plaza, se levantaba la casa municipal (*popilná*), el casino (*popolná tzublal*),<sup>1</sup> y las moradas de los sacerdotes, caciques, dignatarios y gente noble de cada lugar. De la plaza partían las calles en las cuales, por jerarquía de posición, se enfilaban las casas de los demás habitantes, de tal modo que los confines de cada pueblo estaban destinados á las habitaciones de los más pobres y miserables.

Eran las casas, casi en su totalidad, de paja, sin distinción entre ricos y pobres. Formábanse con una cubierta de palma, con dos vertientes, de las cuales la delantera se inclinaba con exceso hacia tierra, para defender la habitación del sol y de la lluvia. Estaba dividida por enmedio, á lo largo, con un tabique de argamasa formada de tierra, piedra, madera, y á veces zacate seco, cuyo tabique dividía la casa en dos partes iguales: una interior destinada para alcoba y dormitorio de la familia, y otra exterior que era como galería abierta. El recinto del departamento interior que quedaba á los espaldares, y que estaba cerrado con paredes de igual argamasa, comunicaba, por medio de una puerta, con la galería, y por otra, con el patio. La galería exterior la enjalbegaban y pintaban de diversas maneras, según el gusto, riqueza ó capricho del dueño: los ricos y gente principal la adornaban de figuras y dibujos de variado y brillante colorido, en tanto que los pobres se limitaban á darle una buena ma-

<sup>1</sup> *Diccionario de Teul.*—Landa. Obra citada, pág. 178.

no de blanquísima y reluciente cal, con que ostentaban aspecto agradable y risueño. Cada casa poseía un patio más ó menos ámplio cercado de albarrada ó coto de madera: allí sembraban ora flores y yerbas olorosas, bien arboles de bello sombraje ó sabrosos frutos: á veces sus poseedores preferían sembrarlos en determinadas épocas del año, de maíz, chile y algodón,

Entre los árboles que cultivaban en sus corrales y patios, se contaban algunos de frutos muy sabrosos y delicados. Mencionaremos, como principales, el ciruelo de variadas clases, que da sanas frutas, y que, al fructificar, se desnuda completamente de sus hojas; el mamey (*chachachaaz*), arbol frondoso que da una fruta aovada, de carne roja y muy dulce; el zapote (*yá*), arbol frondoso, siempre cubierto de hojas, y que da frutos de pulpa dulce, blanda y aguanosa, de color de canela; el ramón (*ox*), arbol que nunca pierde la hoja, y que, según el padre Landa, daba unos higuillos sabrosos; el arbol llamado *choch*, que también conserva en todo tiempo su verdor y lozanía, da una fruta redonda de corteza verde, y que al madurar se torna amarillenta. Cogíanla verde los mayas, la enterraban en ceniza para que madurase, y, madura, tenía una pulpa sutil, suave, dulce y empalagosa, como yema de huevo batida y endulzada con miel; el guayo (*uayam* ó *uayúm*), arbol vivaz, que da unos frutos del tamaño de avellanas cubiertos de una cáscara delgada y verde, que, quitada, deja ver una capa ligera de pulpa rosácea y dulce, adherida al hueso, y que, á juicio de algunos, afecta el sabor de la guinda; el aguacate (*on*), arbol que crece mucho, con unos fru-

tos como grandes perones, de pulpa suave y sustanciosa; el *uzpib*, que da unos frutos amarillos de sutilísima corteza, que se comen royéndolos, y después de roídos dejan un hueso que semeja un erizo cubierto de blandas púas; el pepino (*cat*), arbol espinoso que lleva una fruta semejante á los pepinos de Castilla; el bonete (*kumché*), arbol de tallo blando y esponjoso, de aspecto desagradable, que da un fruto que encierra unas tripas amarillas muy sabrosas; y el achiote (*kuxub*), arbol pequeño que produce unos granillos rojos, empleados para dar color á los guisados.

Acostumbraban igualmente sembrar en los patios de sus casas el henequen (*ci*), con que fabricaban cuerdas para el servicio doméstico; el *balché*, de odoríferas y violáceas flores, y cuyas raíces les servían para fabricar su aguardiente; y la chaya (*chay*), arbusto vivaz de blandas ramas, y cuyas hojas cocidas comían, á semejanza de berzas.

En sus jardines había diversidad de yerbas y flores, lindas y hermosas. Se distinguían el ajeno (*zizim*), la albahaca (*xcacaltun*); los lirios (*xzulá*), blancos y violáceos, de suave y duradera fragancia; níveas y olorosas azucenas; la flor de Mayo (*nicté*), de flores blancas, amarillas ó moradas, de perfume delicado, y tan vivo y subido que trasciende á gran distancia; la amapola (*xkuché*), de aroma austero, que da flor anualmente, y de color blanco, rojo, ó rosado.

Pocos animales domésticos criaban en sus casas, y apenas se pueden citar los pavos, ó gallinas de papada como los llamaban los españoles; y una clase de perros que no sabían ladrar, pero que

aprovechaban en la caza, porque perseguían á las codornices y otras aves, seguían la pista á los venados, y rastreaban á los conejos. Estos perros, que probablemente serán los guaniquinajes de que habla el padre Las Casas, hacían ricos platos para los festines, y representaban gran papel en los sacrificios de los ídolos. Las mujeres aquerenciaban los pizotes, y á menudo los traían en sus faldas, y jugaban con ellos como con los falderillos. Eran en sumo grado aficionadas á coger y domesticar pájaros de suave canto y vistoso plumaje, y daba pábulo á la inclinación, la diversidad de pájaros muy lindos de que estaban poblados los bosques. Había rui-señores (*kayomchich*), el *ixyalchamil*, de suave canto, amigo del sombraje de las huertas, de la humedad de los muros, y de la frescura de los arboles frondosos, el *colonté*, dos castas de tortolillas, picazas, golondrinas, palomas torcazes, perdices y codornices.

El dormitorio comun de la familia era el departamento cerrado interior de la casa, especialmente en invierno, pues en el verano, los hombres al menos, preferían dormir en la galería delantera (*tancab*), buscando el frescor de la noche. No usaban hamacas, <sup>1</sup> sino unas camillas de varillas, cubiertas con esteras fabricadas con una planta parecida á la juncia, y que teñían de colores. Cubrían la estera con mantas tejidas de algodón, que variaban según la riqueza ó comodidad del individuo. La hamaca no es originaria de Yucatán, como vulgarmente se

<sup>1</sup> Landa, obra citada, pág. 110. La cama de los mayas llamábase *uuy* ó *chacché*, y parecíase á lo que hoy se conoce con el nombre de *canché*.

creo, ni fué conocida aquí antes de la conquista del país por los españoles. Es originaria de la isla de Santo Domingo, de donde fué introducida, aceptándose su uso con universal agrado, por su aptitud para suavizar los rigores del clima. Con haberse generalizado tanto su uso, ha parecido que era indígena de la península, y que los españoles no hicieron sino adoptarla: no es esta sin embargo, la verdad histórica, sino la contraria: los españoles fueron los que introdujeron la hamaca en Yucatán.

Fuera del sembrado de los patios y corrales, había un cultivo más extenso en los campos. Hacían plantaciones de copal, maíz, frijol, calabazas, macales y camotes. Había maíz de diferentes clases y colores; su cosecha era abundante, y, después de sacar el que necesitaban para el sustento, guardaban el resto en trojes y silos, con objeto de prevenirse para los años estériles. El algodón era de dos clases: uno que se sembraba anualmente, y era producido por un arbusto pequeño, que fenecía después de la cosecha, y otro, que duraba cinco ó seis años, y producía unos capullos como nueces, que secos, se abrían en cuatro partes. El copal era cierta resina que sacaban de un árbol, hiriendo ó sajando la corteza: se llamaba *pom*.

El trabajo forzoso y gratuito de los pecheros, en favor de los nobles, dignatarios y caciques, no fué una novedad que introdujo la conquista; estaba encarnado en las costumbres mayas como institución social. Al cacique y demás funcionarios del estado, se le dedicaba anualmente un terreno medido de antemano. Los jornaleros del pueblo gratuitamente sembraban y cultivaban el terreno,

que en tiempo cosechaban, y llevaban á la casa del cacique la mies, con religiosa escrupulosidad. El producto de cada cosecha bastaba para la sustentación de su casa y familia, y le ayudaba á mantener las cargas públicas que pesaban sobre él.

Los habitantes de cada pueblo hacían en común este trabajo, y era tan profunda la persuasión en que estaban de ser una carga concejil el sustentar á sus caciques, empleados y señores, que no solamente les labraban el campo, sino que también los hacían partícipes de otros frutos de su trabajo.

Si acaso iban á cazar, de la caza había de separarse una parte destinada á los caciques y señores. Las cacerías ejercían encantador atractivo en los mayas: organizábanse en partidas, con grupos numerosos, y se internaban en las frondosas selvas, después de impetrar los buenos oficios del dios de los montes, *u yumil kaax*. Cogían las codornices encaramadas en los árboles, los faisanes, los *kambules*, los *coxes* negros como azabache, de copete de crespas plumas y de ojos amarillos, los pavos monteses de tornasoladas plumas: todas estas aves caían en sus redes, ó heridas con sus flechas manejadas con singular destreza. Otras veces, los cazadores agazapados arriba de los árboles, esperaban el paso de los leoncillos y tigres, para asestarles el dardo listo en el arco. Cazaban también venados, conejos, liebres, armados y dantas, que las había hermosas y de muchos colores detrás de la sierra de Campeche. De toda esta caza se había de sacar como una primicia para el cacique: era una *corvea* sagrada que nadie repugnaba.

Las pesquerías no menos proporcionaban be-

neficios á los caciques y señores. El pescado era abundante, como hasta hoy, en toda la costa de la península, y de aquí es que la pesca ocupaba á un gran número de individuos, que, con aparejos de redes, y aun con flechas, cuando el agua era baja, se proveían de pescado para su alimento, y para venderlo en el interior de la tierra. Lo salaban, lo asaban, ó bien lo secaban al sol, y así se conservaba bien largos días, en términos que lo trasportaban hasta veinte y treinta leguas para especular con él. Llevaban lisas, lijas, róbalos, sardinas, lenguados, sierras, caballas y mojarras. En la costa de Campeche se daban muy buenos pulpos, y sabrosas ostras en el río de Champotón. Abundaban en toda la costa los tiburones, los manatíes, y las tortugas. Los mayas apresaban el manatí con harpones: para ello los buscaban en las cienagas y esteros, y luego que daban con ellos, lanzábanles el harpón atado á una sogá, y una boya al cabo: herido el animal, salía con ímpetu llevando tras sí un reguero de sangre, que servía de señal á los pescadores para seguirlo en sus barquillas, hallarlo luego de muerto, y sacarlo á la costa para aprovechar su carne y manteca.

A la pesca precedía siempre la práctica de sacrificios y ensalmos, en los numerosos *kúes* ó adoratorios que había esparcidos por la playa.

Las salinas suministraban otra fuente de utilidad á los caciques que tenían sus dominios cercanos á la costa. Como hemos visto, desde las playas de Ekab hasta las cercanías de Campeche, se extendía una ciénaga, y entre esta ciénaga y la orilla del mar, se formaba una ceja de tierra, y en

ella, en distintos lugares, unos charcos ó lagos pequeños, que, llenándose de agua llovediza en la estación de las lluvias, se cubrían, al secarse, de una sal blanca y excelente, ya en granos menudos, ora en forma de terrones cristalinos.

A los cuatro ó cinco meses de pasada la estación de las lluvias, y cuando la estación de la seca había durado bastante para poder cruzar á pie enjuto la cienaga, los mayas acudían de todos los cacicazgos á proveerse de sal. La recolección de la sal no era, sin embargo, del todo libre: los cosecheros debían de impetrar previamente licencia de los caciques á cuyo dominio pertenecían las salinas: así los Euanes de Cúcel, constituidos por los reyes de Mayapán en señores de las salinas de Cúcel, que hoy se llaman de Choventun, no permitían la cosecha de la sal sin su autorización previa, y sin la obligación de recudirles con un tributo de sal, con la prestación de un servicio personal, ó con un donativo de alguna otra especie.

A pesar de estas gratuitas cargas, la condición de los mayas estaba muy lejos de ser pesada, áspera ó insufrible: tenían casa y solar, labranza en los terrenos comunes, alimentación sana en sus animales domésticos, en la caza, y en la pesca, y trabajo ni excesivo ni agobiador. La raza se conservaba así sana, fuerte, robusta y de hermosa complexión: la elevada estatura, los miembros fornidos, la musculatura vigorosa, no eran excepción entre los varones. De su lado, las mujeres no carecían de belleza, de primor, ni de gracia: de elevado talle, bien formadas, morenas y agraciadas, podían, en ciertos casos competir con las españolas más do-

nosas y delicadas, y así lo reconocen historiadores de los primeros tiempos de la conquista.

Pero si era una raza bien dotada por la naturaleza, adolecía de vicios de conformación en un gran número de individuos, que acarreaban las necesidades de la crianza, con las preocupaciones más banales, sociales y religiosas. A menudo se encontraban sujetos estevados, bizcos, con la cabeza aplastada, horadadas las orejas, y arpada la ternilla de las narices. Todos eran defectos artificiales ó adquiridos, ora porque las madres, en la edad de la lactancia, llevaban á sus hijos de un lugar á otro ahorcajados sobre sus caderas, ya también porque gustaban de usar zarcillos, ó bien se imprimían crueles arpaduras para congraciarse con sus divinidades.

Los hombres no llevaban barba, ni bigotes, ni palilla: embadurnábanse el rostro con tierra bermeja, y en medio de la cabeza, se abrían una coronilla, quemándose el pelo para que no creciese, mientras que, en toda la circunferencia, se lo dejaban lacio, largo y trenzado: lo arrollaban alrededor de la cabeza en forma de guirnalda, dejando colgar para atrás el cabo de la trenza á guisa de coleta.

Llevaban los hombres, por vestido, unas mantas de algodón largas, cuadradas, que anudaban en los hombros; y ceñíanse con una banda, que, dando varias vueltas á la cintura, dejaba colgantes hacia adelante, y por atrás, muchos cabos ó tiras de suficiente vuelo, con que se cubrían las verguenzas. Usaban estos ceñidores esmeradamente limpios, y á veces adornados de primor, con labores de plumas más ó menos vistosas, según la riqueza y posición de quien los llevaba. Calzaban los pies con

alpargatas fabricadas de henequén ó cuero de venado sin curtir.

Las mujeres vestían enaguas blancas de algodón, abiertas por los lados, y atadas en la cintura. Algunas, especialmente en la provincia de Kin Pech y Bakhalal usaban, además, un paño de algodón ancho y cuadrado, que, colocado por delante del seno, y pasando dos extremidades por encima de los hombros, y las otras dos por las axilas, se anudaba por la espalda. Al salir de casa, llevaban en la mano un lienzo arrollado y bien doblado, del cual nunca acaecía se olvidasen: como la toca actualmente, era para ellas aquel lienzo el distintivo del sexo. Labrábanse el cuerpo, de la cintura arriba, con finos y exquisitos dibujos, y, amantes de los perfumes, se ungían con bálsamo compuesto de greda roja y resina de penetrante fragancia. Imaginábanse, con esto, aumentar sus encantos y realzar sus gracias. La verdad es que su principal donaire era el rostro, en ocasiones peregrino, que conservaban pulido y sin afeites, pues que tomaban á mal, fingir la belleza de la cara con adornos postizos. La cabellera, de ordinario abundante y larga, la peinaban partida por mitad, con la crencha en medio, y ora lucían única prolongada y gruesa trenza, ó bien formaban con la mata del pelo moño airoso y galano. Lo bien peinado y abundoso del pelo era entre las doncellas motivo de ufanía y orgullo.

La mujer maya cumplía con exactitud, la grave é importante tarea que le corresponde en el cuidado de la casa y familia. Ella preparaba los alimentos cotidianos, y los buscaba y compraba en

el mercado, el cual se encontraba en la plaza del pueblo. De aquí es que con el mismo vocablo *kiwic* denominaban la plaza y el mercado.

El maíz suministraba la base principal de la manutención: recogido anualmente en la milpa ó en el solar, se guardaba cuidadosamente en trojes fabricadas de madera y cáscara de mazorca. Con él, la madre de familia, el ama de gobierno, la casera, confeccionaban el atole (*zá*), (especie de poleada, que, caliente y endulzada con miel, servía para desayunarse por la mañana), y hacían el pan, que suplía al de trigo en las comidas principales. El hacer este pan era trabajo de operaciones sucesivas, y de no poca fatiga: desde la víspera remojaban el maíz en cal y agua, con que, al amanecer, se encontraba reblandecido y listo para moler en el metate con un cilindro de piedra. Quebrantaban los granos, humedeciéndolos de tiempo en tiempo con agua, hasta convertirlos en una pasta espesa y suave, de modo que pudiesen formar unas grandes pellas; luego la misma molendera se sentaba junto al fogón con las pelotas de blanca masa á un lado, y, formando delgadas tortas, las ponía á cocer adheridas á un comal de barro colocado sobre el fuego: de allí sacaba el pan propio y adecuado para servirse en la comida, y le llamaban *zucuc uah*. No siempre comían este pan tierno y sin condimento; también empleaban el pan añejo (*chuchul uah*), el pan muy seco (*totoch uah*), el pan horneado (*tzuhbil uah*), el pan cocido bajo cenizas (*pemtaan*), el pan mezclado con frijoles molidos (*muxub*), el pan revuelto con jugo de frijoles y chile (*papakzul*), y el pan de maíz nuevo (*chepe*).

Acompañamiento obligado del pan de maíz, era la bebida llamada *keyem* (*posole*): se preparaba recociendo el maíz en agua de cal, y moliéndolo de manera que quedase una masa no tan espesa como la que sirve para hacer el pan, pero lo bastante para que pudiese desleirse en agua, dejando en el vaso algún sedimento. Servíanse estas bebidas en unos vasos llamados *jicaras*, que se hacían de la corteza de un árbol llamado *luch*, que los mayas acostumbraban cultivar en sus casas. Dividían la redonda calabaza en dos mitades, limpiaban cuidadosamente la parte interior de la corteza, la secaban al sol, después de limpia y mondada, y al cabo de algunos días de asolearse, quedaban unas vasijas blancas en el interior, limpias y aseadas. Hermoseaban la parte exterior pintándola de colores, y poniéndole galanos dibujos. Con la corteza de otra fruta más pequeña, fabricaban otros vasillos que destinaban á la conservación de sus bálsamos y unguentos.

Sin contar la bebida del *keyem*, usaban otras bebidas refrigerantes de varias especies, fabricadas ya con sola la sustancia del maíz, ya mezcladas con un poco de pimienta ó cacao: tenían el *kah* (pinole), hecho de maíz tostado, y que molido con pimienta ó cacao, se desleía con agua caliente ó fresca, al gusto de la persona: otras veces le mezclaban cacao y polvo de achiote, y, batiéndolo, echaba espuma, y formaba una bebida de agradable vista, fresca y sabrosa.

Hacían dos comidas al día, pero la principal en la noche, en la cual no faltaban los guisados de legumbres, la carne de venado, aves, y en ocasio-

nes pescado fresco, salado ó en cecina. No comían en familia, sino que los hombres separados de las mujeres: sentábanse en el suelo, y sólo la gente acomodada hacía uso de una estera de paja, de listones blancos ó de colores, que llamaban *pop*.

La inclinación á las bebidas fermentadas perdía como ahora á los mayas: el licor se llevaba tras sí sus corazones, los alegraba y enloquecía. Hacían un vino de miel, agua, y la raíz ó corteza de un árbol denominado *balché*, que cuidaban con cariño en sus patios: con él se embriagaban hasta perder la razón. Eran motivo de borracheras los grandes festines, convites y fiestas religiosas, pues de ordinario acompañaban á estos holgorios, comilonas, músicas y bailes, que terminaban en embriaguez.

Había fiestas de familia, fiestas públicas y fiestas religiosas. Las primeras se verificaban con motivo de los casamientos de los hijos ó deudos, ó para conmemorar hechos de sus antepasados.

El matrimonio, ó *kamnicté*, se consideraba como suceso de grave importancia. Los padres, de antemano, se afanaban en buscar entre las doncellas de su lugar, compañeras adecuadas á sus hijos, y, en cuanto era posible las procuraban hallar de análoga condición á la de ellos. Los jóvenes casaderos (*topp zakab yen*), desdeñaban ocuparse por sí mismos en elegir novia, y casi siempre descansaban de este cuidado en sus padres. Estos á su vez se valían de los casamenteros de oficio que había en cada lugar, y que se denominaban *ah-atanzah*, quienes quedaban encargados de sondear la disposición de ánimo, y aun de inclinar la voluntad de la joven en quien se habían fijado, y la de sus padres, y



cuando ya se tenía la seguridad de no ser desairada la petición, los consuegros se visitaban. Convenida la dote y arras, se fijaba el día del casamiento; se preparaba una gran comida, en que los pavos, los venados; los perros, los conejos y las aves selváticas, ocupaban gran lugar: se avisaba oportunamente al sacerdote; se convidaba á los parientes y amigos; y toda la casa de la futura desposada se adornaba con yerbas frescas y olorosas, y con escogidas flores, recogidas en la mañana, de los jardines. Los mayas se complacían en rodear de alegría y regocijo la celebración de este gran acto de la vida, y aun el nombre que le daban es una alegoría poética: llamában al matrimonio, *kamnicé*<sup>1</sup> que, traducido literalmente, significa *el recibo de la flor de Mayo*. El día designado, hacia la hora de la siesta, se reunían la familia y los invitados, presididos por los padres de los novios. Llegado el sacerdote, se dirigía á los esposos, investigaba sus voluntades, y, después de concertadas, entregaba la esposa á su marido, sin más ritualidad.

Mientras en la parte delantera de la casa (*tancab*), los músicos llenaban el aire y ensordecían con el sonido de sus atabales, *tunkules*, flautas de hueso de venado, caracoles, carapachos de tortuga y tambores, en la galería sentábanse los hombres de dos en dos, ó de cuatro en cuatro, al rededor de las esteras de junco, y empezaba el festín. Las mujeres servían manjares apetitosos, entre los cuales predominaban las zahinas de maíz, rellenas de la carne del pavo montés y del venado (*kol*). Las doncellas más

<sup>1</sup> Diccionario de San Francisco.

vivas y graciosas escanciaban el *balché*, y lo servían en jícaras, blancas en el interior como la nieve, y en el exterior rojas como la grana, y ostentando figuras esculpidas en la misma corteza. Estas doncellas, después de servir á diferentes grupos sentados en el suelo, volvían la espalda con desdén, y esperaban en esta postura, y con aire de menosprecio, que el vaso servido quedase vacío. En esta costumbre iba envuelto cierto modesto recato que impulsaba á las mujeres mayas á no mirar de frente á los hombres. Conversaba el novio con la novia mirándose al soslayo, ó con los ojos fijos en la tierra, en el muro cercano, ó en las nubes que sobre su cabeza pasaban: parecían como no atender las expresiones que escuchaban, ó como afectar cierta indiferencia ó menosprecio.

Terminaba la fiesta con una borrachera general, en que muchos de los convidados yacían en el suelo tendidos, y á otros los llevaban sus hijas ó esposas á sus casas, vacilantes, tambaleando y haciendo escándalo.

El recién casado permanecía en casa de su suegro por cinco ó seis años, sometido á su potestad, y ayudándole en sus trabajos con dedicación: en esto la opinión era muy rígida, y parecía como si el yerno debiese retribuir, con su servicio personal, la gracia alcanzada de su suegro, al concederle por esposa á la hija de su alma. En tanto grado estaban apegados á esta tradición, que si el yerno por fiero, holgazán ú obstinado, persistía en no compartir los trabajos del suegro, era arrojado con ignominia de la casa paterna, y el matrimonio se disolvía. Al contrario, si el yerno salía bueno, y to-

maba participio, con agrado y firmeza, en las tareas de la manutención de la casa, estaba seguro de ser amado y tratado con agasajo y bondad: la suegra vigilaba con solícitud que su hija tratase á su marido con amor.

Era cosa muy sencilla el matrimonio de los viudos y viudas: no había festin, solemnidad, regocijo, ni asistencia de parientes, ó intervención de sacerdotes: bastaba que la viuda aceptase en su casa al viudo, y le diese de comer, para que se considerase haber verdadero matrimonio: la opinión los tenía por unidos en casamiento; pero el vínculo era tan sutil y quebradizo en este caso, que se soltaba con la misma facilidad y ligereza con que se había atado: con abandonar el viudo á la mujer, el matrimonio quedaba disuelto.

De la educación de los hijos tomaban poco interés los padres y madres, y se puede decir que crecían los niños y jóvenes á su albedrío, como las plantas del bosque: aprendían más por lo que veían practicar á sus mayores que no por enseñanza que se les diese.

Pasaban la infancia en casa y en la calle, mezclados unos con otros, desnudos hasta los cuatro, ó cinco años. Cuando llegaban á la pubertad, se establecía la más completa separación entre los jóvenes y las jóvenes: éstas se quedaban en casa, y aquellos empezaban á asistir diariamente y aun á vivir del todo, en una casa de recreo ó casino que tenía cada pueblo en la plaza principal, y que era una casa amplia y espaciosa enjalbegada, bien adornada, con techo de paja, y rodeada por todos lados de galerías abiertas. Era el lugar de la cita de to-

dos los jóvenes, el centro de diversiones y pasatiempos, y no pocas veces también servía para otros menos honestos fines: allí se jugaba á la pelota (*pokolpok*), había juego de cañas (*lolomché*), juegos de manos (*eyya*), y otros juegos que se llamaban *cuch-luumchic*, *soclombat*, *tippcuzam*, y además otro juego con unas habas, como á los dados, que llamaban *bul*. En esta casa dormían los jóvenes del pueblo, todos juntos, hasta que se casaban.

Los jóvenes se educaban así en común, y fuera del círculo de la familia, no formando hogar sino hasta que cada joven contraía matrimonio. De aquí provenía una división necesaria de clases por estado, porque, aunque los jóvenes respetaban y reverenciaban á los viejos, poco trato y comunicación tenían con ellos. Desde que el joven se casaba, se consideraba separado del círculo juvenil, y entraba á tratar de igual á igual con los padres de familia, sin que por eso se borrara la consideración debida á los ancianos, porque la reverencia á los mayores ejercía tanto imperio que miraban como grande desacato que un hombre de menor edad, por más sabio que fuese, arrebatase la palabra á su mayor. El anciano tenía siempre de preferencia el uso de la palabra, y así, en cualquiera reunión ó concurso del pueblo, si alguno debía llevar la voz, escogíase para vocero al más anciano: á éste denominaban *chunthan*.

Los jóvenes se distinguían de la gente de edad madura, en el color de la pintura que usaban como afeite: el color negro era su distintivo, en tanto que los padres de familia empleaban el rojo.

Los varones conservaban el apellido del padre

y de la madre: no así las jóvenes, que por el estado de inferioridad en que se tenía á la mujer, ni aun derecho tenían de llevar el nombre de sus padres. Por esta misma preocupación, las desheredaban de los bienes patrimoniales, los cuales pasaban á los parientes varones colaterales más cercanos, cuando los autores de la herencia carecían de descendientes varones.

De aquí también provenía que no considerasen haber parentesco entre los consanguíneos y afines, en cuanto interviniese mujer; y si prohibían el matrimonio con cualquier pariente que llevase el apellido paterno, no lo repugnaban con los parientes de la línea materna, de prima-hermana en adelante. No llevaban sin embargo la lógica hasta el extremo, porque encontraban impedimento para casarse con la cuñada, viuda de un hermano, con las madrastras, con las cuñadas y con las tías, hermanas de la madre: restos de las repugnancias naturales á la unión entre personas que el respeto ó la honestidad separa.

No obstante, no eran tan pulcros en conservar el vínculo matrimonial, porque, aunque jamás aceptaron la poligamia simultánea, repudiaban con frívolos pretextos á sus mujeres, y convolvaban de ligero corazón de unas nupcias á otras. No ciertamente que lo considerasen lícito y honesto: los ancianos y gente de buenas costumbres lo afeaban; mas la pasión predominaba sobre el sentido moral. sobre todo, no habiendo qué temer sanción alguna de la ley.

De aquí que no era extraño el encontrar con frecuencia la pasión de los celos en las mujeres.

Si bien de índole mansa, salían fuera de sí, á la sospecha siquiera de infidelidad la más leve; entonces, de dóciles y humildes, se tornaban impetuosas, arrebatadas, coléricas; su enojo no conocía freno, y llegaban hasta á poner la mano airada en la causa de su desdicha: si el marido lo dejaba, no saciaban su saña, sino hasta arrancarle los cabellos sin conmiseración.

Fuera de esta pasión de los celos, que las convertía en fieras, eran las mujeres mayas, trabajadoras y hacendosas, y muy dedicadas al cuidado de sus casas. Su ocupación era hilar algodón, tejer mantas, hacer labores de plumas para sus prendas de vestido, y preparar los alimentos. A veces acompañaban á sus maridos en las labores agrícolas: la siembra y cosecha del maíz, la recolección de las legumbres, y la castra de las colmenas, no eran operaciones ajenas á su estado, y en ellas acompañaban á sus esposos, dándose á sí mismas placer y satisfacción.

Cuanto las madres eran descuidadas con la educación de sus hijos, tanto mayor celo mostraban en la enseñanza de sus hijas: las hacían huir de la ociosidad, las castigaban cuando culpadas, y cuidaban con eficaz vigilancia de acostumbrarlas á la modestia y honestidad; y tanta importancia daban á la educación maternal, que tenían como grave palabra de reprehensión y como nota de baldón, decir á una mujer *xmaná*, es decir, *mujer criada sin madre*.

Sea por conmiseración, pudor, ó por ajustarse á la costumbre, la mujer maya, si bien devota, jamás asistía á los sacrificios horrendos y torpes, im-

puestos por el culto idolátrico que, sin discrepancia, extendía su ominoso yugo en la península: asistían á los templos cuando no debía practicarse ningún sacrificio humano; mas, si había víctimas humanas, ó bailes indecentes, les estaba prohibido todo acceso á los lugares sagrados. El triste privilegio de asistir á tan repugnantes escenas, y de hacer papel en ellas, estaba reservado á los hombres, y á unas decenas de viejas feas, mugrientas y despreciables, que, como desecho del sexo, eran relegadas al oficio de bailarinas sagradas.

Los bailes mayas, como en todos los pueblos bárbaros, estaban salpicados de pasos lascivos, especialmente los que se celebraban en los templos, pues en todo culto idolátrico se nota la mezcla de la crueldad sangrienta, con la obscenidad desvergonzada. En estos bailes, no tomaban parte las mujeres honradas, las cuales bailaban en sus casas, pero por lo común sin acompañamiento de hombres. Apenas había un baile, que llamaban *nauual*, en que bailaban promiscuamente hombres y mujeres, y con excepción de este, la separación de sexos se guardaba sin alteración. Así como bailaban las mujeres separadas de los hombres, así comían lejos de ellos. Aun en la embriaguez, se aislaban de los hombres: gustaban del *balché*, ó hidromel, pero excusaban la presencia del marido ó de sus amigos, para catarlo. Era, por esto, la embriaguez, un vicio menos común en las mujeres.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Landa. *Relación de las cosas de Yucatán*.

## CAPITULO IX.

Comercio.—Unidad del idioma.

Entre las industrias que ejercían más atractivo en la raza maya, no puede olvidarse el comercio, pues venciendo los grandes obstáculos que se oponían á su expansión y desarrollo, los mayas se entregaban á él con verdadera pasión. Carecían de buques adecuados para el transporte de efectos, y apenas los suplían con inseguros esquifes; estaban privados de bestias de carga, y ellos mismos llevaban á cuestras sus mercancías; tenían pocos caminos, y se los abrían á su paso por las selvas. Y, á pesar de tantos estorbos, había tráfico por el sudoeste con Tabasco, y por el sudeste con Ulúa y los demás pueblos de la moderna Honduras. Por el mar, por los ríos, ó por tierra, llevaban sal, pescado, copal, mantas de algodón y esclavos; y traían á su país, en cambio, cacao, cuentas de piedra, esclavos y conchas coloradas.

Los caminos que conducían á Tabasco y Tegucigalpa estaban poblados por trajinantes: utilizaban la mar y los ríos, como medio de comunicación, y sus canoas, ligeras y veloces, surcaban el golfo de México y el Mar de las Antillas, llevando los productos mayas, y acarreando los de las islas, costas y riberas circunvecinas.